Precios de suscrición	Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . .	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,	
Números sueltos 10 céntimos.	

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios	Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.	

Año II.° Mahón, mártes, 20 Enero de 1891. N.° 2.857

SECCION POLÍTICA

Más desgracias.

Siempre que una política viene á destiempo, como ha sucedido con la conservadora, llueven los conflictos. Después de lo ocurrido en Africa vino lo de las Carolinas, donde hacemos la triste y asendereada figura, y después de los desastres de Oceanía vienen las pésimas noticias de América, cuya gravedad no puede escaparse á nadie.

El retraimiento electoral del autonomismo cubano, harto ya de engaños y aplazamientos, de esta política gitanesca que aquí se usa, es un hecho trascendental, cuyas consecuencias pueden ser funestísimas para la patria. El retraimiento es la negación de la lucha pacífica y la afirmación de la lucha de la fuerza. No hay que hacerse ilusiones respecto á este particular. Una aspiración social ó política que encarna una necesidad real, no se resigna al suicidio: lucha de una ú otra manera para lograr satisfacción, y si no lucha en las urnas, tarde ó pronto luchará en las calles ó en las montañas. ¿Cabe suponer que el autonomismo cubano se resigna á morir? Nadie que conozca lo que representa, vale y significa ese poderoso elemento de Cuba, puede creer que renuncia buenamente á la vida y se entrega á la muerte tranquilamente. He ahí el secreto de la sensación que ha causado en la Península esa noticia gravísima, que con los desastres de Occeanía y las vergüenzas de Africa van esmaltando los anales de esta situacion conservadora, creada por la regia prerogativa para sanear y robustecer los elementos que gobernaron durante el reinado de Alfonso XII, y que andaban decaidos y anémicos desde la proclamación de la Regencia.

Lo deplorable es que tales desastres no recaen sobre este ó el otro partido, sobre tal ó cual institución, sino sobre la patria desgraciada, sobre todos en general, sin distinción de republicanos ni monárquicos. Por eso hemos de llorar el retraimiento de nuestros hermanos los demócratas autonomistas de Cuba, como las matanzas y hecatombes de Ponapé y los insultos de Marruecos.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

11 de Enero.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Todos los periódicos democráticos dedican preferente atencion á un asunto de tan inmensa trascendencia como es el retraimiento electoral de los autonomistas en Cuba. Todavía no es este un hecho definitivo, y habrán de pesar en el ánimo de los individuos del directorio los telegramas que les han dirigido los comisionados antillanos que hoy están en Madrid.

Los autonomistas se encuentran en una situacion crítica. Ese partido tenía autoridad en cuanto podía prometer á la isla de Cuba que su actitud de protesta dentro de la lucha legal daría resultados tangibles y beneficios positivos. Pero cuando se ve que á pesar de sus campañas en el Parlamento la reforma electoral no se hace, subsistiendo en Cuba, cual si no fuera España, un censo restringido y anacrónico que ofende al estado de civilizacion política y social de las Antillas, la fe y la confianza en los autonomistas se amengua primero y se pierde despues.

Los autonomistas no quieren luchar en los comicios. ¿Para qué, dicen, hemos de enviar diputados al Parlamento español? No les hacen caso. Los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico se discuten los últimos dias de una legislatura, de prisa y corriendo, en sesiones á que no asisten media docena de diputados y sin que mayoría ni oposiciones presten la menor atencion á debates que les son tan extraños como el presupuesto de Rusia. La ley electoral es en España el sufragio universal, y en las Antillas no se quiere dar el voto ni siquiera á los que pagan diez duros.

El Sr. Sagasta sabia que los autonomistas habian de retraerse en el caso de que no se hiciera la reforma electoral, y no obstante han pasado cinco años sin que en la larga labor legislativa de período tan largo haya habido un hueco para satisfacer los deseos de los autonomistas.

El Sr. Cánovas recibe á los comisionados antillanos y les manifiesta que si no protestan con las armas, pues á tanto equivale exigirles una actitud impositiva y coercitiva, no hara caso de sus demandas. Y con esto renace aquella política de desafío á los que reclaman el derecho en términos de derecho que sintetizaba el señor Pidal al decir: «Prefiero á los republicanos en la montaña á los republicanos en las Cortes.»

Los periódicos conservadores han negado que el Sr. Cánovas se expresara en tales modos. Creemos la negativa; pero más que las palabras valen los hechos, y los hechos del gobierno español son el olvido completo y la preterición absoluta de la justicia que les es debida á los españoles de la isla de Cuba. Por donde, aunque el Sr. Cánovas no haya dicho eso que se le atribuye, bien claro se ve por sus obras que profiere la insurreccion en la manigua á la protesta legal en las Cortes. A la primera hay que contestar con la fuerzo, y la fuerza es del gobierno. A la segunda hay que satisfacer con leyes justas, y esas leyes son letra muerta para nuestros gobiernos, lo mismo conservadores que fusionistas.

No sabemos, pues, lo que pasará y si los que componen el directorio autonomista de Cuba volverán sobre su acuerdo. Como prenda exigen que el gobierno haga una promesa de reforma electoral. No se necesitaría si el gobierno quisiese de veras practicar una política de justicia con Cuba, acudir á las Cortes. Bastaría con hacer uso del artículo 89 de la Constitucion, que autoriza para llevar á las colonias por autorizacion lo que se ha votado para la Península. Por consiguiente, si el retraimiento llega á ser un hecho definitivo, la culpa será del gobierno que les empuja á tamaña resolucion.

*
* *

Con todo y con eso, comprendiendo que los autonomistas tienen razon, no somos partidarios del retraimiento y lo hemos de condenar con todas nuestras fuerzas.

El retraimiento sería peligrosísimo para los mismos autonomistas. La falta de lucha rompería la unidad, la organizacion y el imperio que ejercen los autonomistas sobre sus hermanos los que tienen intereses y derechos en Cuba.

Sólo gobiernos torpes y ciegos como los que nos caben en suerte pueden desconocer que los autonomistas son un partido legal, un partido de gobierno que templa y lima las asperezas é intransigencias de los que quieren la independencia de la isla de Cuba, y como secuela la anexion á los Estados-Unidos.

Si los gobiernos de la metrópoli hicieran política patriótica, favorecerían el desarrollo del autonomismo y les guardarian todo linaje de consideraciones y hasta de mimos. Pero no, que se asustan de la doctrina autonomista, hoy doctrina legal y admitida en todo el mundo civilizado, y sin saberlo favorecen al separatismo, á cuyo lado los autonomistas son ó aparecen como reaccionarios.

Si el autonomismo muere en las Antillas como consecuencia del retraimiento electoral y de la desesperacion que esa medida trae consigo, no saldrá de sus cenizas un partido español, sino un partido contra España.

Por eso los autonomistas, sobreponiéndose á las injusticias de los gobiernos españoles, deben abandonar esa medida del retraimiento, que hiere por igual al gobierno y al partido que la esgrime.

El retraimiento es una demencia, es un suicidio. Jamás ningun pueblo viril se abandonó á la desesperacion del retraimiento. Atropellados, violentados, perseguidos en sus bienes y en sus personas están los irlandeses y no acuden al retraimiento; antes bien luchan cada día con mayor fé y ardimiento.

Mírense los autonomistas en el espejo de los partidos republicanos españoles. Durante años y años han estado las masas republicanas apartadas de la lucha electoral. ¿Y para qué ha servido ese retraimiento sino para dar fuerza á los monárquicos? El no uso atrofia los órganos, los imposibilita para la vida y el movimiento. La retirada al monte Aventino inutiliza para la vida del derecho, segrega partidarios, incapacita para el ejercicio de la democracia. Pueblo que se abstiene es pueblo que entrega sus derechos á merced del traficante ó del dictador político.

Con amor, con verdadero cariño para la isla de Cuba, les pedimos que no acudan al retraimiento. Su puesto de honor está en las Cortes. Aquí encontrarán cariño para sus ideas, calor para sus protestas, fé en sus destinos, votos en los republicanos y en los demócratas para todo aquello que pueda enaltecerles, para todo lo que sea obra de justicia.

*
* *

Se ha verificado esta tarde un meeting librecambista. El «romanticismo de la economía política» ha tenido hoy una nueva prueba exhuberante y elocuente. Ese individualismo inocente de la infantil democracia ha tenido un nuevo motivo de ostentacion en público. El orador de todas estas fiestas de la retórica, el Sr. Moret, ha hecho gala de sus mejores tropos.

Labra, que es político, no ha acudido al meeting. Sabe que esa atmósfera y ese medio ambiente no son los de la nacion ni los del mundo productor.

Salmeron, que es una gran inteligencia, me decía hace pocos días cuando se trataba de si le acompañaría ó no á Barcelona el señor Pedregal: «No hay inconveniente en que el Sr. Pedregal hable de las cuestiones económicas en Barcelona; pero si le he de aconsejar que hable cual si fuera en la actualidad ministro de Hacienda.» Y es claro que un ministro no defiende los intereses de una escuela, sino los intereses de la nacion.

M.

ECOS POLÍTICOS

Como le hemos tratado en Cataluña más de cerca que los madrileños, sabemos algo más de lo que se sabe en la corte del nuevo jefe de órden público señor Morera, ex-jefe del Estado mayor del criminal Saballs.

Dicho Sr. Morera fué dependiente de comercio en Matanzas y luego oficial de voluntarios. Casóse despues con una anciana muy rica que murió poco despues, siendo su único heredero el señor á quien nos referimos.

Cuando ingresó en las filas carlistas hizo á D. Cárlos el regalo de dos cañones.

Aquí acometió varias *hazañas* al penetrar en varios pueblos, entre ellos Arenys de Mar, donde quemó el registro civil y cobró contribuciones.

El Gobierno ha hecho perfectamente en premiar los méritos contraidos por el agraciado en el campo carlista, toda vez que entre los partidarios de D. Cárlos y los gobernantes actuales apenas media el canto de un duro. Pero el efecto que hacen estos hechos en la opinion es tan desastroso, que aunque no fuera más que por vergüenza, debieran los conservadores dejar inmediatamente cesante al señor Morera.

Si quieren provocar á la opinion liberal á mano tienen otros medios no tan innobles y cínicos.

Desgraciadamente se ha confirmado la triste noticia dada por *El Imparcial* sobre los sucesos de Ponapé.

Ayer mismo todavía se atrevia ese papel conservador que tenemos en Barcelona á desmentir y burlarse de los telegramas de *El Imparcial*.

Desde que están los conservadores en el poder no pasa dia sin una ignominia ó sin un baldon para España.

Hasta los moros y los carolinos parece que conocen con la clase de Gobierno con quien se las han de haber.

Ahora se trata de enviar un fuerte refuerzo á aquellas apartadas islas. El primer refuerzo debe consistir en separar del mando al general Weyler.

¡Buena plancha se ha hecho con la captura de Padlewski!

Lo que es el ciudadano que ha usurpado el nombre del matador del general ruso, demuestra ser un guason de primera; ó quiere que le lleven franco de porte hasta París.

Con un poco de tacto y algo de conocimiento del asunto de que se trataba, se podia haber llevado la cosa con mas misterio.

¡Si siquiera aprovechase esta leccion!...

Cortamos de *El Liberal*:

«Telegrafian de Huesca que *el duque de Solferino*, conjunta persona del señor Llauder, presenta su candidatura en aquella ciudad frente á la de D. Emilio Castelar, en las próximas elecciones Á INSTANCIA DEL GOBERNADOR DE AQUELLA PROVINCIA.»

Con nombramientos como el de jefe de órden público en Madrid y con el decidido apoyo prestado al duque de Solferino, no es de extrañar que la situacion tome rumbos directos al puerto del carlismo, donde sin duda hay preparada la solucion de un matrimonio.

Segun el Almanaque «Gotha» del año corriente, visten de luto en la actualidad:

La reina regente de España.
La reina regente de Holanda.
La archiduquesa Estefanía.
La reina de Inglaterra.
La reina Natalia de Sérvia.
La ex-emperatriz Eugenia.
La ex-emperatriz Carlota.
La ex reina de Nápoles.
La reina de Portugal.
Los emperadores de Rusia.

No son tantos los pueblos que visten luto.

En Europa solo hay Rusia, Portugal, España y Turquía.

Leemos:

«La Crónica Meridional», de Almería, denuncia el hecho de que varios caseros de aquella capital han participado á sus inquilinos que serán puestos de patitas en la calle si no les dan el voto en las próximas elecciones.»

¡Solo esto nos faltaba!

Que además de la presion del Gobierno y del cura, tuviésemos la del casero.

Vá á resultar el elector criado de todo el mundo.

El Gobierno hace decir á «La Correspondencia de España» que el Sr. Cánovas no influye para nada en las elecciones.

Y, efectivamente, en el «Diario de Zaragoza» se lee:

«Presidencia del Consejo de ministros al gobernador civil.—El Sr. Serrano Alcázar, candidato por La Almunia, es el único que puede obtener en aquel distrito el «apoyo ministerial.»

¿A qué llamará no influir el Mónstruo de la edad presente?

Dice un periódico conservador que urge poner pronto y eficaz remedio á la terrible crisis que atraviesan los obreros españoles.

¡Eso, eso, hablar mucho de la crisis obrera antes de las elecciones.

Luego ya hay tiempo para enviar á paseo á todas las clases empezando por la obrera.

¡Qué cómicos son esos conservadores! Hablando del retraimiento de los autonomistas, dice uno de sus paneles:

«La culpa de lo que ocurre es del Gobierno fusionista, que en cinco años no ha dado solucion á ese y otros problemas y que ha dejado sin discutir una ley que sabia que era esperada con tanta ansiedad por los autonomistas.

No es, pues, el partido conservador el que debe pagar culpas agenas »

¡Mucho es que no echan la culpa de la viruela que ha sufrido Madrid al partido fusionista!

¿No será el partido sagastino causa de los intensos frios que sufrimos estos dias?

Tiene gracia lo que refiere un periódico bilbaino:

«Un jóven de Ortueta ha tenido la humorada de construir con nieve una estatua de don Antonio Cánovas del Castillo sobre un pedestal, de nieve.

Preguntado por un amigo por qué no la hacia de otra materia más firme y sólida, contestó!

—Podia haberla hecho de yeso, pues sabe V. que estoy versado en estos trabajos; pero de aquella materia hubiera durado mucho, y yo he querido hacerla de esta tan efímera, para dar a entender á cuantos la vean lo poco que le queda de vida al Gobierno.»

Amén.

Telegramas

Madrid 12.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'35 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'30 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'84 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'80.

Madrid 13, 10-15 m.

Se va comprobando que las imputaciones que se han hecho á los soldados españoles de ser los asesinos de un moro en el campo de Melilla, obedecen al propósito de agitar á las kábilas contra los españoles.

Se ha citado á éstas á declarar en el proceso que se instruye; pero no han acudido al llamamiento.

Se ha celebrado en París la primera sesion de las conferencias franco-españolas para resolver la cuestion del Rio Muñí.

El Sr. Millás pronunció un discurso enumerando los sucesos que allí se han desarrollado y resumiendo el estado actual de las negociaciones practicadas por ambos gobiernos.

Madrid 13, 7-15 n.

Ha fallecido en Valencia el segundo cabo de Puerto-Rico, general de brigada Sr. Boniche.

La reina regente se halla muy afectada por el fallecimiento del Sr. Alonso Martinez.

Al cadaver del ex-presidente del Congreso segun acuerdo del Consejo de ministros se le tributarán los honores de capitan general muerto en campaña.

Madrid 13, 8-15 n.

El cadáver del Sr. Alonso Martinez está vestido de frac, hallándose encerrado en un féretro de bronce con adornos dorados.

Se ha habilitado la biblioteca de su domicilio para capilla ardiente; le velan los ugieres y los maceros del Congreso. En la puerta del hotel monta la guardia un piquete de civiles al mando de un teniente.

A las dos de la madrugada y cuando se hallaba moribundo el Sr. Alonso Martinez, para reanimarle le dieron inyecciones hipodérmicas. Entonces dijo: «Esto se acabó. Todo es inútil; la voluntad de Dios es otra y la mia es la suya.

La comision permanente del Congreso reunida esta tarde ha acordado costear el entierro; que se lleve el cadáver en una lujosa carroza tirada por ocho caballos; colgar de negro las puertas y ventanas del Congreso y depositar una corona en el momento de pasar el fúnebre cortejo por la plaza de las Córtes. Irán los ugieres con hachas de viento, el clero de San Jerónimo y de San Sebastian, y los maceros, vestidos de luto.

Llevarán las cintas los presidentes más antiguos del Congreso, un representante de la Junta central del Censo, un representante de la Diputacion provincial, los presidentes de las Academias de Legislacion y Jurisprudencia y de Ciencias y el decano del Colegio de abogados.

El cadáver será enterrado en la sacramental d San Isidro. Las tropas cubrirán la carrera y doblarán á muerto las campanas de todas las iglesias de Madrid.

(*La Publicidad.*)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de caminos una comunicacion del Ayuntamiento de Villacárlos referente á la ejecucion de obras en el vecinal denominado de "Trepucó".

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Se designaron los Presidentes de las mesas electorales para la eleccion de diputados á Córtes que tendrá efecto el dia 1.° de Febrero próximo.

Se aprobó el programa de la funcion á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia que tendrá efecto en el teatro Principal el dia 22 del corriente mes.

Se acordó solicitar de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria se aumente el número de vocales de la Comision de San Luis en atencion al crecido número de vecinos.

Y se levantó la sesion.

Alumbrado de Mahon

Datos sobre las aplicaciones de la electricidad al alumbrado á la industria y á la economía doméstica.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN ESPAÑA

Es verdaderamente notable el desarrollo que va tomando la luz eléctrica en nuestro país, y muy especialmente en la capital, en la que reina verdadero entusiasmo por ella; pues en el corto tiempo transcurrido desde que las dos compañías empezaron á suministrarla, pasan de 14.000 las lámparas que funcionan, y son en mucho mayor número las pedidas y contratadas.

De provincias tenemos noticias de Málaga, donde va á establecer el alumbrado eléctrico la casa Liemens, de Berlin, por cuenta de la sociedad *Fiat Lux*, creada con elementos de la localidad; Cuenca cuenta ya tambien con una fábrica de electricidad para el alumbrado público; Elche ha inaugurado su instalacion á fines del mes pasado; en Orihuela va á instalarse otra por 1.000 lámparas, utilizando la fuerza hidráulica, y son muchas otras las poblaciones que se disponen á adoptar el alumbrado eléctrico, entre las cuales podemos citar la ciudad de Alcalá, El Escorial, Segóvia, que acaba de inaugurarlo, Sevilla, donde se está haciendo una magnífica instalacion con dinamos Oerllkan y calderas Belleville; Gijon otra con calderas Maeger y máquinas Westinghouse, dirigida por el Sr. Alvargonzáles, autor de un proyecto de tranvía eléctrico para dicha ciudad.

Estos datos qne tomamos de un periódico de la Corte indican claramente que tanto bajo el punto de vista práctico como financiero la luz eléctrica ha pasado del período esperimental hace mucho tiempo, y que la poblacion que desea adoptar un nuevo alumbrado debe forzosamente recurrir á la electricidad.

Todos conocemos las aplicaciones ya anticuadas de que es susceptible el gas; pero desgraciadamente muchos ignoran las aplicaciones que tiene la electricidad cuyo campo de accion se va ensanchando cada dia. Una de las mas modernas es el curtido rápido de los cueros que se curten hoy en breves horas cuando hasta hoy se habian necesitado muchos meses.

En la Exposicion de París de 1889 tuve ocasion de viajar en ferrocarril movido por la electricidad, sin humo, sin ruido y mucho mas seguro que los movidos por el vapor. Allí ví tambien los botes movidos por un pequeño motor y una batería de acumuladores; viajé en los célebres *Ponts voulants* que movidos tambien por la electricidad causaban la admiracion de cuantos visitaban la inmensa galería de máquinas; ví la soldadura eléctrica, nuevo procedimiento gracias al cual y por medio de una corriente eléctrica se pueden soldar en pocos segundos dos barras de hierro, ú otro metal, del grueso de la muñeca.

La electricidad en los Estados Unidos, que es donde ha ganado mas terreno, no solo sirve ya para estas cosas ordinarias de alumbrado, motores, calefaccion y ventilacion; sino que tiene mil aplicaciones á las industrias, aplicaciones que se van estendiendo rápidamente por nuestra Europa como quedó claramente demostrado en la Exposi-

cion de Paris.

La poblacion que trate de adoptar un nuevo alumbrado debe tener presente el ancho porvenir que está reservado á la electricidad con sus mil aplicaciones y debe mirar el gas con recelo por sus muchos peligros y las pocas aplicaciones de que es susceptible.

Como la responsabilidad que hoy pesa sobre nuestro ayuntamiento es de alguna trascendencia, es deber nuestro aconsejarle no obre á la ligera y estudie detenidamente ambos sistemas con objeto de adoptar con conocimiento de causa al que resulte más beneficioso para toda la poblacion.

—

A las 3 y media de la tarde de hoy el Sr. Obispo de la Diócesis acompañado del Sr. Alcalde y del concejal D. Lorenzo Pons Sancho, han pasado á visitar los establecimientos municipales de Beneficencia.

—

Anteanoche tuvo lugar en el casino “El Recreo„ el beneficio del apreciable tenor cómico Sr. Rovira.

Apesar de lo desapacible de la noche se vió el salon bastante concurrido aplaudiendo repetidas veces á los artistas que hicieron las delicias del público con las obras “Sensitiva„ y “¡Quién fuera libre!„ las cuales fueron muy bien interpretadas por todos los que en ellas tomaron parte.

Al presentarse en escena el señor Rovira en la obra “¡Quién fuera libre!„ fué saludado con una salva de aplausos y recibió de varios amigos una infinidad de regalos entre los que recordamos los siguientes: Un reloj de acero oxidado y una fotografía del director Sr. Segalá; don Antonio Solabre, una bonita cartera con 25 pesetas; otra cartera preciosa de los Sres. Orfila y Juanico; los compañeros á los cuales dedicó el beneficio 85 pesetas; una sortija con un diamante rosa de varios amigos; un alfiler de oro, regalo del señor D. J. S.; un precioso estuche de gran novedad conteniendo una cigarrera y un bonito tarjetero de los señores Sanchez, Vidal, Bernat y Lleó y algunos otros regalos que no recordamos con lo cual recibió el señor Rovira una muestra del aprecio que se le tiene por lo que le damos la más cumplida enhorabuena.

Y ya que de beneficios hablamos, tenemos entendido que se prepara para dentro de breves dias el de nuestro querido amigo el maestro director de la misma compañía D. Vicente Lleó, el cual tendrá lugar en el Teatro principal y no dudamos ha de ser un verdadero acontecimiento, pues segun noticias en el programa figurarán tres obras nuevas; dos de ellas son de las que mas han llamado la atencion en los teatros del continente en estos últimos tiempos y la otra se pondrá en escena por primera vez. Son aquellas, *El cuarto de banderas* y *Las doce y media y... sereno* y la última *No se reparten esquelas* de la cual tenemos los mejores antecedentes.

—

En otro lugar de este número, insertamos el programa de la funcion que á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia, debe tener lugar el próximo jueves en el teatro Principal de esta ciudad.

Segun tenemos entendido son muy pocas las localidades que quedan por despachar.

—

Procedente de Oran ha fondeado esta mañana en 6 dias de navegacion el vapor-correo de la Compañía trasatlántica francesa “Ville de Brest“. El jueves por la noche una tempestad paralizó sus máquinas ocasionándole averia en las calderas, tumbándole la chimenea á babor, inundándolo y paralizando la máquina, aguantándose tres dias en capa forzada, andando solamente tres millas por hora; trae veinte y siete pasajeros y once sacos correspondencia para Marsella.

* * *

Procedente de Gibraltar ha fondeado tambien hoy en nuestro puerto el yacht de vapor inglés “Energy“ al mando de su capitan Mr. Mercer, con 13 tripulantes.

—

En la tablilla de la Administracion-Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores hemos leido los siguientes anuncios:

“El vapor-correo “Menorca“ ha salido de Palma para esta á las 9 de esta mañana enlazando con el correo de Valencia.

El “Nuevo-Mahónés“ saldrá mañana á las 6 de la misma, si el tiempo lo permite, para Alcudia y Barcelona.

—

Hemos recibido el n.° 1 año IV de la “Revista Apícola“ que dirige en esta ciudad nuestro querido amigo el inteligente apicultor D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario: I. Tránsito de 1890 á 1891.—II. Cuba vs. California.—III. En Monte Rosa.—IV. Un gobierno protector de la Apicultura.—V. La cera de abejas y el culto.—VI. Apiarios en Huescar y Buenos Aires.—VII. Modo de salvar una colmena huérfana.—VIII Fin de año.—IX. Guia del apicultor español.—X. Traducciones.—XI. Miscelánea.

BOLSA DE MADRID

17 de Enero 4 t.

4 por 100 interior contado . .	76'400
4 por 100 amortizable . . .	88'550
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'900

BOLSA DE BARCELONA

19 de Enero 4 40 t.

4 por 100 interior	76'400
4 por 100 exterior	78'000
4 por 100 amortizable . . .	88'250
B. H. de Cuba	102'750
Banco Hispano Colonial . . .	55'600
Acciones ferrocarril Francia . .	40'900
Id. Norte	74'500
Id. Orense	17'300
Id. Almansa	116'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	81'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	75'000
Compañía Trasatlántica . .	85'000
Cubas nuevas	96'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	10 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 17

De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trip., 35 pas. efectos y la correspondencia.

Dia 18

De Gibraltar crucero de guerra inglés «Phaeton», con 300 trips., al mando del Capitan de Navío Mr. Custance.

De Malta vapor inglés «Aumat-hvaite» su capitan Mr. Erems, con 21 trips. y trigo.

Dia 20

De Oran vapor francés «Ville de Brest», capitan M. Mine, con 75 tripulantes, 27 pasageros y carga general.

De Gibraltar yacht de vapor inglés «Energy», capitan Mr. Mercer, con 13 tripulantes y sus equipos.

Buques despachados.

Dia 17

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», capitan D. Miguel Tudurí, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Dia 19

Para Barcelona vapor inglés «Aumat-hvaite», su capitan Mr. Erems, con 21 trips. y trigo.

TEATRO.

Gran funcion extraordinaria para el jueves dia 22 Enero 1891, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

En esta funcion tomarán parte todas las compañias que actuan en esta ciudad.

PROGRAMA

1.° La comedia en 1 acto *Marinos en tierra*, por la compañia del «Circo Industrial».

2.° Coro cantado por los niños asilados en los Establecimientos de Beneficencia *La Caridad*.

3.° Primer acto de la zarzuela *La Tempestad* por la compañía de los casinos «Consey» y «Recreo».

4.° Rondó de la *Sonámbula* por la Srta. Ontiveros.

5.° La opereta bufa en un acto *Arturo di Fuencarrali* por la compañia de el «Isleño».

6.° Baile francés *Fanny Esloor*.

PRECIOS

Palcos primer piso 8 ptas.
Id. plateas 6 id.
Id. segundo piso, 4 id.
Id. tercer piso, 2 id.
Butacas, 1 id.
Sillas, 0'50 id.
Entrada general, 0'30 id.
Niños y soldados, 0 25 id.

Se empezará á las 8 en punto.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon n.° 4 de las acciones ferrocarril Francia y el número 58 de las Acciones ferrocarril Norte. Mahon 19 Enero 1891.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El dia 25 del corriente mes á las once de su mañana dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 19 Enero de 1891.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 19 10-30 m.

Se ha desencadenado un violento huracan; reinan frios intensos en toda España. Numerosos trenes se hallan detenidos á causa de la nieve.

Se ha restablecido la tranquilidad en la República Argentina.

Madrid 19 6 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los presupuestos.

Han caido nevadas extraordinarias; el termómetro ha marcado veinte grados bajo cero.

Telegramas de Toulouse niegan que el Sr. Ruiz Zorrilla haya abandonado á Paris.

La insurreccion en Chile continúa haciendo progresos.

Reina gran agitacion en Bruselas.

Los obreros de Lóndres amenazan con una huelga general.

Madrid 19 7-30 n.

Mañana se reunirá la Junta Central del Censo. Hoy se ha reunido la ponencia de consultas la que se ha ocupado en resolver varios asuntos que ofrecen dificultades difíciles de superar.

Continua el Consejo de Ministros.

Madrid 20 10-10 m.

Telegramas oficiales de todos los gobernadores de provincias anuncian korrorosos frios.

La mayor parte de los rios están helados, las nieves son generales y la miseria se estiende rápidamente en todas partes.

Hay muchos trenes detenidos.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

EDICTO

En virtud de providencia del Señor Juez de primera instancia del Distrito del Centro de esta Capital, dictada en los autos instados por Doña Matilde Camps y Valera, de esta vecindad, D. Juan Camps y Pons y D José María Valera, sobre aceptacion de la herencia de D. Francisco Camps y Pons, á beneficio de inventario; y por haberse dejado sin efecto la subasta celebrada en Mahon en veinte y uno de Noviembre último, que fué anunciada en el "Boletin Oficial" de esta provincia del dia 4 de Octubre anterior, y en el de las Baleares del once de dicho mes de Octubre, se sacan á pública subasta los bienes siguientes:

1.° Una estancia sita en término de la ciudad de Ciudadela y punto conocido por "Contramuralla" dividida en doce grupos:

El primero: Dos cercados sitos en el camino del Caragol, de cabida tres cuarteras, tres barcillas, antigua medida del país, aproximadamente dos hectáreas, treinta y cuatro áreas tierra secano, tasados en tres mil quinientas pesetas. 3.500

El segundo; compuesto de dos cercados, antes uno, tierra de secano denominado "Ne Barcelona" situado en el camino del Caracol, aproximadaménte sesenta y cinco áreas, tasado en. 750

El tercero, compuesto de dos cercados tierra secano, denominados "Ne Par al" de cabida de unas ocho barcillas, aproximadamente noventa y seis áreas, tasado en 1.250

El cuarto, compuesto de un cercado tierra secano, denominado "Ne Viñola ú Olinesa" de cabida de tres barcillas, de la antigua medida, y en la métrica treinta y ocho áreas cincuenta centiáreas tasado en . . . 450

El quinto grupo compuesto de cinco cercados tierra secano sitos en el camino de Algayarens, de unas tres cuarteras de dicha antigua medida, aproximadamente una hectárea y noventa centiáreas tasado en. . . . 3.000

El sesto grupo, compuesto de dos cercados, tierra secano, situado en el mismo camino que los anteriores, de cabida de cinco barcillas, antigua medida del país, aproximadamente sesenta y siete áreas tasado en. 600

El séptimo grupo, compuesto de un cercado tierra secano, conocido por "Hortal den Ferrer" situado en el mismo punto que los dos anteriores, de dos barcillas, ó sean veinte y tres áreas, valuado en 250

El octavo grupo, compuesto de dos cercados, antes uno, situado en el mismo camino de Algayarens, de cabida de cinco barcillas ó sean cincuenta y dos áreas. próximamente, tasado en. 750

El noveno grupo, compuesto de cuatro cercados, antes cinco, tierra secano, situados en el camino del Cementerio, mide setenta y una áreas y tres centiáreas, tasado en 4.000

El décimo grupo, compuesto de tres cercados tierra secano, situado en el camino de Son Peu, de cabida unas tres barcillas cuatro almudes ó sea cincuenta y dos áreas, aproximadamente, tasado en. 1.250

El undécimo grupo compuesto de dos cercados tierra secano, sito en el punto conocido por "Quintana de mar" de cabida unas nueve barcillas y tres almudes, ó aproximadamente una hectárea y cuarenta y ocho áreas, tasado en 2.000

El duodécimo grupo compuesto de un huerto de regadío con noria de cabida una barcilla y cuatro almudes ó aproximadamente veinte áreas, tasado en. . . 2.700

Un cercado, antes viña de unas siete mil quinientas cepas y aproximadamente de cincuenta y cuatro áreas sito en tierras de Malbuger, del término de la ciudad de Mahon, Menorca, tasado en 1.750

Una casa situada en la ciudad de Mahon calle de Hannover, número ocho, que mide una superficie de sesenta y seis metros cuadrados, tasada en 8.000

Una casa horno de pan cocer de la misma ciudad de Mahon, calle de Cifuentes señalada en la actualidad con el número cuarenta y cinco y antes con el cincuenta y tres, tasada en 4.000

Otra casa en la misma ciudad de Mahon, calle de Gracia, números sesenta y cuatro y sesenta y seis, tasada en 3.500

Otra casa en la propia ciudad de Mahon, calle de Santa Eulalia, con el número cincuenta y nueve y sesenta y uno modernos, y cuarenta y siete antiguos, tasada en 2.250

Otra casa en la ciudad de Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y tres moderno y cuarenta y nueve antiguo, tasada en. 1.750

Otra casa en la misma ciudad de Mahon, calle de Santa Eulalia, señalada con el número sesenta y cinco moderno y cincuenta y uno antiguo, tasada en . . 1.500

Otra casa en la referida ciudad calle de Santa Eulalia, número setenta y siete moderno y cincuenta y tres antiguo, tasada en 2.750

Otra casa en la misma ciudad calle de San Juan, señalada con los números treinta y uno y treinta y tres modernos y sesenta y cinco antiguo, tasada en . . . 1 250

Otra casa de dicha ciudad calle de Cifuentes, señalada en la actualidad con el número ciento veinticuatro moderno y ciento catorce antiguo, tasada en. . . 1.000

Y otra casa en dicha ciudad calle de Cifuentes, señalada con el número ciento veintiseis moderno y ciento diez y seis antiguo, tasada en. 1.000

Para la subasta que se ha de celebrar simultáneamente en este Juzgado sito en el piso principal de la casa número uno calle del General Castaños y en el de Mahon de Menorca, se ha señalado el dia doce de Febrero del año próximo venidero y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de la tasacion; que la subasta se llevará á efecto con la separacion de grupos con que han sido tasados y que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Madrid veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa.—El Escribano.—Por mi comp.° Reboles, L. Ramon Aguado y Oria.—V.° B.°—Ponce de Leon.—Hay un sello que dice: Juzgado de 1.ª Instancia del Centro, Madrid."

Es copia conforme con el edicto original de su referencia, doy fé. Mahon cinco de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Juan Allés, Escno.

ALCALDÍA DE MAHON

Elecciones

A los efectos correspondientes, queda fijada en los pórticos de estas Casas Consistoriales una copia de la fé de erratas observadas por la Junta provincial del Censo de las Baleares en las listas electorales de este distrito.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 4.° del art. 16 de la Ley de 26 Junio último.

Mahon 15 Enero de 1891.—D Moysi

Administracion de Consumos
de Mahon

Desde esta fecha al 28 del corriente queda prorrogado el plazo para el pago de los conciertos y encabezamientos de los vecinos del extra-radio de este término municipal, en la inteligencia de que los que trascurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, se les exigirá por la vía ejecutiva de apremio con los recargos reglamentarios.

Mahon 12 Enero 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
San José, frente al fielato.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25